

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27902** *CMR ANOIA DISSENY, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 3033/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de D. Carlos Ortiz Aguilera contra la ejecutada CMR Anoia Disseny, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 21 de julio de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.000 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 21 de julio de 2011.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

**ID: A110059712-1**